PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 01

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones, la Lic. Nelly D. Fernández R., Jefa Sección Control y Seguimiento y la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" ID 274.783**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: CASA YASY S.A, KARINA ELIZABETH MEDINA, CASA SANTA TERESA S.R.L, SUPERMERCADO LA CANASTA, SAN GREGORIO S.R.L.; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma SAN GREGORIO S.R.L. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando la invitación a los oferentes ausentes y notificando a la empresa participante que su sobre oferta se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura----------

Siendo las ocho horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

PODER JUDICIAL * SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Circunscripción Judicial de Concepción

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento